



Memorando No. DCA/014/2018
Guadalajara, Jal., 01 de octubre del 2018.



DIRECCIÓN
GENERAL

efava

Lic. Elizabeth Antonia García de la Torre
Directora General de DIF Guadalajara
PRESENTE.

At'n.- LIC. Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde
Titular del Area Jurídica

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 73 Fracción. IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 59 numeral 3, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, solicito su autorización a efecto de realizar procedimiento de Adjudicación Directa respecto a la necesidad de contratar el **Servicio de Fotocopiado, impresión y escaneo** para los diversos Centros del Sistema DIF Guadalajara que para el cumplimiento de sus objetivos y programas asistenciales requieren dicho suministro de productos conforme a lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Servicio de Fotocopiado, Impresión y Escaneó de documentos, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS DEL EQUIPO
1	1	SERVICIO	<p>Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo para lo cual se requieren 4 equipos: con velocidad de copiado de 40 copias por minuto (mínimo), * copias tamaño carta, oficio y doble carta, * copiado automático por ambos lados. * Control de copias por clave, * Ampliación y Reducción, * Soporte de 30,000 a 100,000 copias mensuales, * Equipo con Sorter para juegos, * Selección Automática de papel, * Alimentador automático, * Compaginado de Juegos, * Selección Automática de papel, * Puerto de Red, * Scanner Vía Red, * Alimentador Automático.</p> <p><u>Distribución:</u> 1 Jurídico, 1 Contabilidad, 1 Compras/Almacén y 1 Compras y Adquisiciones.</p>
2	1	SERVICIO	<p>Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo para lo cual se requieren 16 equipos: con velocidad de copiado 40 copias por minuto (mínimo), * copias tamaño carta, oficio y doble carta, * Copiado Automático por ambos lados, * Control de copias por clave, * Ampliación y Reducción, * Soporte de 10,000 a 20,000 copias mensuales, * compaginado de Juegos, * Selección Automática de papel, * Puerto de Red, * Scanner Vía Red, * Alimentador Automático.</p> <p><u>Distribución:</u> 1 Inclusión/Catastro, 1 Parque Hundido /UAVI, 1 Dirección General, 1 Dirección Administrativa, 1 Recursos Humanos, 1 Finanzas, 1 Control Presupuestal, 1 Patrimonio, 1 Bienes Inmuebles, 1 Coordinación de Servicios, 1 Trabajo Social, 1 Vinculación, 1 Niñez en riesgo/Jefatura, 1 Guardería No. 8, 1 Villas Miravalle/ Administración, 1 Laboratorio.</p>



Guadalajara			
3	1	SERVICIO	<p>Servicio de fotocopiado, impresión o escaneo para lo cual se requieren 9 equipos: con velocidad de copiado de 30 copias por minuto (mínimo), * copias tamaño carta, oficio, * Ampliación y Reducción, * Soporte de 5,000 – 10,000 copias mensuales, *Control de copias por clave, * Puerto de Red, * Scanner Vía Red, * Selección Automática de papel, * Alimentador Automático de documentos.</p> <p><u>Distribución:</u> 1 Inclusión/Padrón y Licencias, 1 Parque Hundido/Apoyo Legal, * 1 Parque Hundido/ Administración, * 1 Parque Hundido/ Tutelas, * 1 Procuración de Fondos, 1 Unidad Transparencia, * 1 Contraloría Interna, * 1 R.H./ Reclutamiento, * 1 Salud y Bienestar.</p>
4	1	SERVICIO	<p>Servicio de fotocopiado, impresión o escaneo para lo cual se requieren 20 equipos: con velocidad de copiado de 40 copias por minuto (mínimo), * copias tamaño carta, oficio, * Ampliación y Reducción, * Soporte de 5,000 – 10,000 copias mensuales, * Control de copias por clave, * Puerto de Red, * Scanner Vía Red, * Selección Automática de papel, * Alimentador automático de documentos.</p> <p><u>Distribución:</u> 1 Guardería y Comedores, 1 Protección Civil, 1 Coordinación de Programas, 1 Vinculación/ Servicio Social, 1 Relaciones Publicas, 1 Comunicación Social, 1 Centro No. 25, 1 DAIAM, 1 Niñez en riesgo/ Becas, 1 C.E.E. 18 de Marzo, 1 Inclusión/ Jefatura, 1 Nutrición, 1 Centro No. 22, 1 C.E.E. La aurora, 1 Villas Miravalle/Dirección, 1 CASMEC, 1 Centro de Nutrición Infantil, 1 Centro No. 11, 1 Casa de Día Polanco, 1 Centro No. 3.</p>

II. PLAZOS Y CONDICIONES:

El periodo del servicio requerido será de octubre a diciembre 2018.

La cantidad de fotocopiado, impresión y escaneo de documentos será conforme a las necesidades de cada uno de los diferentes centros, y deberá de ser entregado en los diferentes domicilios señalados en el (Anexo 1).

El Sistema DIF Guadalajara podrá adquirir dicho servicio durante el periodo señalado y hasta por el importe indicado en el numeral V del presente documento.

III. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

Dentro de los objetivos del SISTEMA DIF Guadalajara, se encuentra el asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos, por lo que con motivo del inicio de operaciones de la Administración del DIF Guadalajara 2018-2021, y la necesidad de cubrir los compromisos asistenciales a partir del primer día de actividades, como son el suministro de fotocopiado, impresión y escaneo, para los diferentes programas, y toda vez que no se cuenta aún con un Comité de Adquisiciones, y el recurrir al proceso de Licitación Pública, no es una opción, ya que los tiempos que deben respetarse, significaría no contar con los insumos requeridos en tiempo y forma, por los motivos antes expuestos se solicita la autorización para la adquisición del servicio mencionado mediante el procedimiento de adjudicación directa.



IV. PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN:

La propuesta es: COPIADORAS VAYVER SA DE CV

V. PRECIO ESTIMADO:

Hasta por un importe de: \$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.)

Sin otro particular de momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

LCP. Antonio Javier Hernández Padilla
Titular del Área de Compras y Adquisiciones
Sistema DIF Guadalajara

Vo.Bo.

Mtra. Verónica María Gómez Alcantar
Directora Administrativa
Sistema DIF Guadalajara

c.c.p. Dirección Administrativa.
c.c.p. Contraloría Interna.
c.c.p. Jurídico.
c.c.p. Archivo

VMGA/AJHP/ mcbm*

ANEXO 1

DOMICILIOS DONDE DEBERÁN SER INSTALADOS LOS EQUIPOS

#	PARTIDA	OFICINA/CENTRO	DOMICILIO
1	1	JURIDICO	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
2	1	CONTABILIDAD	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
3	1	COMPRAS/ALMACEN	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
4	1	COMPRAS Y ADQUISICIONES	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
5	2	INCLUSION/ CATASTRO	5 DE FEBRERO # 249, ESQ. ANALCO
6	2	PQ HUNDIDO/ UAVI	AV. DE LA CRUZ #2003, COL. SAN VICENTE
7	2	DIRECCION GENERAL	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
8	2	CORD. ADMINISTRATIVA	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
9	2	RECURSOS HUMANOS	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
10	2	FINANZAS	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
11	2	CONTROL PRESUPUESTAL	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
12	2	PATRIMONIO	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
13	2	BIENES INMUEBLES	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
14	2	COORD. DE SERVICIOS	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
15	2	TRABAJO SOCIAL	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
16	2	COORDINACIÓN DE VINCULACION	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
17	2	NIÑEZ EN RIESGO/ JEFATURA	AV. RAYON #835
18	2	GUARDERIA #8	CALLE 58 ESQUINA GOMEZ DE MENDIOLA
19	2	VILLAS MIRAVALLE/ ADMON	JUAN JIMENEZ ROMO # 652, COL. MIRAVALLE

ANEXO 1

DOMICILIOS DONDE DEBERÁN SER INSTALADOS LOS EQUIPOS

#	PARTIDA	OFICINA/CENTRO	DOMICILIO
20	2	LABORATORIO	REFORMA #2593 ESQ.TOMAS V.GOMEZ
21	3	INCLUSION/ PADRON Y LICENCIAS	5 DE FEBRERO # 249, ESQ. ANALCO
22	3	PQ HUNDIDO/ APOYO LEGAL	AV. DE LA CRUZ #2003, COL. SAN VICENTE
23	3	PQ HUNDIDO/ ADMON	AV. DE LA CRUZ #2003, COL. SAN VICENTE
24	3	PQ HUNDIDO/ TUTELAS	AV. DE LA CRUZ #2003, COL. SAN VICENTE
25	3	PROCURACION DE FONDOS	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
26	3	UNIDAD TRANSPARENCIA	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
27	3	CONTRALORIA INTERNA	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
28	3	R.H./RECLUTAMIENTO	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
29	3	SALUD Y BIENESTAR	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
30	4	GUARDERIAS Y COMEDORES	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
31	4	PROTECCION CIVIL	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
32	4	COORD. DE PROGRAMAS	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
33	4	VINCULACION/ SERVICIO SOCIAL	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
34	4	RELACIONES PUBLICAS	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
35	4	COMUNICACIÓN SOCIAL	AV. EULOGIO PARRA # 2539, COL. CIRCUNVALACION GUEVARA
36	4	CENTRO #25	AV.PATRIA 3116 ESQ. MALVINAS COL.EL SAUZ
37	4	DAIAM	AV.PATRIA 3116 ESQ. MALVINAS COL.EL SAUZ
38	4	NIÑEZ EN RIESGO/ BECAS	AV.RAYON #835

ANEXO 1

DOMICILIOS DONDE DEBERÁN SER INSTALADOS LOS EQUIPOS

#	PARTIDA	OFICINA/CENTRO	DOMICILIO
39	4	C. E. E. 18 DE MARZO	CABEZA DE VACA # 3004 Y FAJA DE ORO
40	4	INCLUSION/ JEFATURA	EULOGIO PARRA #2539
41	4	NUTRICION	HERRERA Y CAIRO #967 SANTA TERESITA
42	4	CENTRO #22	HERRERA Y CAIRO #967 SANTA TERESITA
43	4	C.E.E. LA AURORA	JAVIER MINA # 3437, COL. LA AURORA
44	4	VILLAS MIRAVALLE/ DIRECCION	JUAN JIMENEZ ROMO # 652, COL. MIRAVALLE
45	4	CASMEC	JUAN JIMENEZ ROMO # 652, COL. MIRAVALLE
46	4	CENTRO DE NUTRICION INFANTIL	MARTIN MACIAS #615, LOMAS DEL PARAISO
47	4	CENTRO #11	RAMON ALCORTA #1601 POLANCO
48	4	CASA DE DIA POLANCO	RAMON ALCORTA #1705 POLANCO
49	4	CENTRO #3	SAN IDELFONSO #1431 COL. STA MARIA